

**REDACCIÓN**  
 Rambla de San Juan, 58, principal  
**ADMINISTRACIÓN**  
 Vilantjana, 9, 1.º  
**Precios de suscripción**  
 Tarragona, trimestre . . . . . pts. 4'00  
 España, trimestre . . . . . 4'50  
 Unión postal, un año . . . . . 36'00  
 Anuncio y comunicados a precios  
 convencionales.—Pago anticipado.

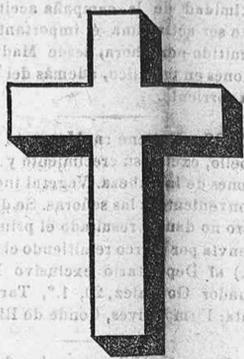
**FRANQUEO  
 CONCERTADO**

# La Oraz

**DIARIO CATOLICO**

**COLABORACIÓN**

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él. Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán ó en el castellano. Sin conclusión no hay periodismo posible. No se devuelven los originales aunque no se publiquen. La correspondencia literaria al Director. La económica al Administrador.



## D. ROSA POSAS Y VIDAL

**FALLECIÓ EN ESTA CIUDAD EL DIA 14 DE OCTUBRE DE 1913  
 HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA**

**R. I. P.**

Sus afligidos esposo don Juan Matheu Sabater, primas hermanas doña Dolores Estalella, doña Emilia é Isabel Vidal Mayner, primos, sobrinos, ahijados y demás parientes, al recordar a sus amigos tan sensible pérdida, ruegan la tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al funeral que, en sufragio de su alma se celebrará mañana lunes, 20 del corriente, a las diez y media, en la parroquial iglesia de San Francisco, por lo que recibirán especial favor.

*Tarragona, 19 de octubre de 1913.*

**NO SE INVITA INDIVIDUALMENTE.**

**EL DUELO SE DESPIDE EN LA IGLESIA.**

**Crónica social**

**ANDANZAS DE UN SINDICATO**

Los viticultores de Alella (Cataluña) se reunieron un día y resolvieron fundar un Sindicato. Lo fundarían para estudiar y practicar en común los procedimientos de mejorar el cultivo de la viña; para transformar en vino las uvas de los asociados pero no como lo hacían entonces, a la buena de Dios y de la santa rutina, sino según los métodos más racionales y económicos; para vender después en común ese vino; y para comprar en común el material necesario para esa vinificación y venderlo, y construir los edificios que para todo ello fueren necesarios. Todo lo que ellos se proponían estaba incluido dentro de los fines del Sindicato legal y se habla dado una ley, la de Sindicatos agrícolas, no sólo para autorizarlos sino para excitarlos a hacerlo, para estimularlos y alentarlos. Iban a practicar toda la gama de la auténtica cooperación agraria, la cooperación de comprar, (art. 1.º de la ley, núms. 1.º y 2.º) la de ventas, producción o transformación de productos, (art. 1.º, núm. 3.º), la de construcción (art. 1.º, núm. 5.º)... y eso era precisamente lo que el legislador quería. La cooperación agraria había salvado a la tierra de sus crisis en

otras naciones y el legislador quería que todos los labradores la practicasen para salvar también de las suyas al agrario español. Los viticultores de Alella lo hicieron así y fundaron un Sindicato. Lo llamaron el «Alella vinícola». Cuando tuvieron redactado su Reglamento, lo presentaron gozosos al Gobierno, seguros de que éste, como la ley, los aplaudiría. Pero he aquí la odisea que desde entonces ha escrito sobre el papel de oficio de la Administración. El 6 de febrero de 1908 el «Alella vinícola» incoó su expediente sindical y solicita los beneficios de la ley. En 31 de marzo del mismo año les dice el ministro de Fomento, que los merece, que es auténtico y verdadero sindicato agrícola. El 8 de abril del mismo año de 1908 informa lo mismo la Dirección General de lo Contencioso. El 15 de abril repite lo mismo la Dirección General de Contribuciones. El 23 de aquel mismo abril comienzan a surgir dudas acerca de si es o no Sindicato. La Dirección General del Timbre afirma que no es Sindicato, y que no merece por tanto los beneficios de la ley. El 25 de junio de 1908, el Director General de Agricultura gira una visita al «Alella vinícola» y no sólo re-

conoce que es auténtico Sindicato, sino que como tal Sindicato, es de lo mejor; canela de la fina. La Dirección General de Agricultura publica una «Hoja divulgadora» proponiendo a los labradores como modelo de imitar al «Sindicato agrícola, Alella vinícola». El 18 de septiembre resuelve el ministro de Hacienda que ni el Ministerio de Fomento, ni la Dirección General de Agricultura, ni la de lo Contencioso, ni la de Contribuciones saben lo que es un Sindicato; que quienes lo saben bien son los empleados del Timbre y que de acuerdo con ellos él decide declarar que el «Alella vinícola» no es Sindicato legal y no merece por tanto los beneficios de la ley. Esta declaración causó estupor, porque el ministro de Hacienda señor González Besada que ahora había de decir a D. Alfonso XIII que no era Sindicato el «Alella vinícola» hacía unos meses que siendo ministro de Fomento le había hecho decir que si era Sindicato, y de lo mejor. Era Sindicato en marzo de 1908; en noviembre ya no lo era. De esta versatilidad infernal y lastimosa debió hacerse cómplice todo el Consejo de Ministros conservador, pues la ley dice que en caso de conflicto entre los Ministerios de Fomento y Hacienda sobre la apreciación de

un Sindicato, es el Consejo de ministros el que debe decidir. Los viticultores de Alella recogen resignados su Reglamento y lo modifican, sujetándose en un exceso de absurda mansedumbre a las rectificaciones intemperantes impuestas por el ministro de Hacienda. El 15 de febrero de 1909 vuelven a subir otra vez su calvario y presentan de nuevo su Reglamento reformado. Ahora ya nada tendría que decir el Gobierno más pertinente y metódico. El 22 de marzo de aquel mismo año otro ministro de Fomento vuelve a decir que diga lo que quiera el de Hacienda, aquello es un verdadero Sindicato y merece los beneficios de la ley. El 10 de noviembre la Dirección del Timbre informa que todavía hay algunas sombras en el Reglamento, y que por tanto no procede considerarlo como Sindicato. El 19 del mismo mes la Dirección de lo Contencioso, después de leer el informe de los empleados del Timbre, declara que aquello se pasa ya de broma, que no hay sombras más que en la retina del Director General del Timbre y que el «Alella Vinícola» es Sindicato como el que más. Lo mismo declara la Dirección General de Contribuciones el 24 del mismo mes de noviembre de 1909.

Caen los conservadores y entran en el Poder los liberales. Resuelven enterrar a la ley de Sindicatos agrícolas y meter en el sótano los expedientes de dichas Asociaciones sin resolverlos ni estudiarlos. Contra aquella arbitraria resolución ministerial protestan los labradores de Alella. Revuelven Roma con Santiago y merced a la influencia de las diferentes fracciones políticas catalanas, consiguen que vuelva a andar el carro de la Administración y que el ministro de Hacienda respete la ley y el Reglamento que sin imposición ni recomendación ni presión de nadie estaba obligado a respetar y a cumplir. El 15 de abril de 1911 dá el ministro de Hacienda una R. O. declarando que el «Alella Vinícola» no es Sindicato ni merece las exenciones fiscales porque «con sus operaciones busca el lucro». La resolución ministerial produce hilaridad general, y es comentada por los técnicos de la cooperación entre burlas poco piadosas. Un diputado republicano, D. José Zulueta, interpela al ministro de Hacienda sobre el desatino que acaba de refrendar. Le pregunta si conoce alguna cooperativa que no busque algún lucro en sus operaciones, sino como es esencial a la cooperativa la supresión del intermediario par-

repartirse entre los cooperadores el lucro que este se guardaba.

Le contesta tartamudamente el Ministro y le declara que indudablemente hay allí alguna equivocación y que todo se arreglará favorablemente.

Los viticultores de Alella aguardan dos años largos «el arreglo favorable» prometido por el Ministerio de Hacienda pero éste se hace el tonto y el arreglo no llega.

Los viticultores de Alella, después de cinco años de esfuerzos desesperados, después de gastos considerables, después de haber agotado todas las influencias, después de haber recurrido a la prensa y al Parlamento, no pudiendo creer todavía que en España la burocracia sea omnipotente, que los Ministros se erijan en dictadores burlándose tan descadamente de leyes y Reglamento, y que vivamos sumergidos en semejante charca de informalidad, en tan ridículo ambiente de arbitrariedad y de botaratería, han decidido llevar al Ministro a los tribunales, apelando de su R. O. ante el Tribunal Supremo.

Estos días ha tenido lugar la vista y el Sindicato de Alella ha sido defendido en estrados por el insigne abogado barcelonés D. Francisco Albó.

Cualquiera que sea el fallo, ha de tener resonancia y consecuencias graves para la Asociación agraria.

Y prometo al lector comentarlo en estas crónicas, ceñida, serena, enérgicamente.

La verdad es que da ira tener que sacar a luz estas inmundas vergüenzas de la Administración española.

SEVERINO AZNAR.

### NOTICIAS LOCALES Y REGIONALES

#### OBSERVACIONES METEOROLOGICAS

DIA 17

Barómetro a 0° y al nivel del mar; Mañana 765'51 milims.—Id. tarde 767'30.—Temperatura normal, m., 19'90.—Id. tar. 20'50.—Idem máxima al sol, 25'00.—Id. id. a la sombra, 16'90.—Id. mínima reflector, 11'70.—Id. id. a la sombra, 14'00.—Oscilación 6'60.—Dirección del viento, S.—Id. tarde, S.—Velocidad en 24 horas, 30'10 kilóm.—Estado del cielo mañana, despejado.—Id. tarde, despejado.—Nubes cantidad: mañana, 0'2.—t., 0'2.—clase: mañana, K.—Idem tarde, C. K.—Humedad relativa, mañana, 72; tarde, 55.—Evaporación, 2'00.—Lluvia en 24 horas.

#### Audiencia provincial

Juicios señalados para la próxima semana:

Día 20.—Causa procedente del Juzgado de Falset, delito expención de moneda falsa, contra G. G., ponente señor Amat; acusador abogado del Estado, defensor señor Bau, procurador señor Forn; 3 testigos.

Día 21.—Id. del Juzgado de Valls, delito robo, contra J. C., ponente señor Amat; defensor señor Plón, procurador señor Peña; 7 testigos.

Día 22.—Id. del Juzgado de Valls, delito homicidio, contra J. S., ponente señor Amat, defensor señor Olivé, procurador señor Forn; 20 testigos.

La votación recaída en el asunto de las aguas, de que no pudimos dar cuenta detallada en nuestra edición de ayer, por lo avanzado de la hora en que terminó la reunión de la Junta municipal, votaron en contra del proyecto los concejales Sres. Montañés, Soler, Ricomá y Galofré, y los vocales asociados Sres. Veciana, Palau, Barceló, Orovio, Fábregas y Rabadá, y en favor los concejales Sres. Boldú, Soler, Martorell, Cabré, Balart, Oliva, Miró, Nih, Grau, García, Dalmau, Montserrat, Massó, Montes y Guasch, y los vocales Sres. Tapias, Perulles, Amat, Solé (D. Antonio), Montagut, Cabré (don Juan) y Argany.

Según nuestras noticias, la Escuela Normal Superior de Maestros de esta ciudad ha pedido telegráficamente al Ministerio de Instrucción pública, que ordene a la Diputación provincial el pago inmediato de la nómina de septiembre, que adeuda dicha corporación.

Por sí lo ignora la autoridad y está resuelta a obrar con energía, cumplimos manifestar que, según informes de personas que tenemos por bien enteradas, se juega en grande. Días atrás se nos dijo que funcionaba en cierto establecimiento un instrumento que llaman bombo, con el cual se hacen maravillas.

Hemos perdido la cuenta de las veces que

en el transcurso de los años hemos clamado contra el abuso. Unas veces se nos ha hecho caso; otras no. Esperamos ahora que se procurará pronto remedio, pero remedio general, extensivo a todos los sitios, para que en vez de remedio no resulte un privilegio para determinados establecimientos en perjuicio de los cumplidores de su deber.

#### De Elecciones

Anoche se reunieron en el local del Consejo de Agricultura, los delegados de las entidades adheridas a la proyectada candidatura Popular.

La mesa interina estaba compuesta por los concejales Sres. Guasch, Solé y Balart, y por aclamación se nombró a los señores siguientes para formar la comisión a cuyo cargo correrá designar a los candidatos: D. Rafael Montes, D. Domingo Teixidó, don Modesto Vallvé, D. Juan Solé y D. Ramón Gibert.

Se otorgó un amplio voto de confianza a la antedicha comisión para que decida si habrá que luchar solo por las mayorías o si será conveniente ir al copo en algunos distritos. La reunión terminó a las once, habiéndose tomado todos los acuerdos por unanimidad.

En el salón de sesiones del Ayuntamiento se celebrará hoy a las once de la mañana el acto de la constitución oficial de Somatén de esta ciudad.

Han sido invitadas las autoridades civiles y militares.

Los individuos de clases pasivas del Magisterio de esta provincia podrán percibir desde mañana al 30 del actual sus haberes del tercer trimestre de este año, los cuales se harán efectivos en el domicilio de su Habilitado todos los días laborables de 11 a 1 mañana.

En la parroquial iglesia de San Francisco se celebrarán mañana lunes a las 10 1/2 solemnes funerales en sufragio del alma de D.ª Rosa Posas y Vidal, distinguida esposa que fué de nuestro particular amigo el ex diputado a Cortes por Vendrell D. Juan Matheu, al cual, lo propio que a la demás familia, reiteramos nuestro pésame.

El señor Gobernador civil saldrá hoy para Perelló con objeto de asistir a la bendición de dos campanas para la iglesia parroquial, en cuyo acto actuarán de padrinos los señores marqueses de Villanueva.

#### La Tómbola de Caridad

Continuación de la lista de donativos: D. José Bueno, segundo jefe de la Aduana, una ánfora de plata.

D. Francisco Rigau, dos jarros de cristal decorados.

Dr. D. Salvador Roca, propietario del parnearie de Espuga de Francolí, siete calendarios pintados, dos cuadros, una foforeta, quince boquillos, cinco portaplumas, dos platos pintados, tres alfileretes, tres lapiceros, diez colecciones de postales, una polvorera, una cinta metálica, dos gemelos con cintas y diez ejemplares memoria folleto del Baleario.

Dr. D. Luis Soler, una petaca de plata. D. Joaquín Pedrol, una bombonera de cristal.

Sr. Marqués de Villanueva y Geltrú, un barro del escultor Campeny.

D. Roberto Guasch, un tintero de mármol y metal dorado.

D. Juan Ruiz Porta, un florero de biscuit.

D. Francisco Fortuny, de Barcelona, una caja con 25 botellas Champanilla.

D. Luis Norregaard, una roqueta para juego de tennis.

D. José Bonet Amigó, una lujosa sombrilla.

D. Manuel Kindelan, diputado a Cortes, una figura con un reloj.

Sres. Bonshoms y C.ª, seis botellas vino generoso.

La «Cooperativa Obrera Tarraconense», seis frascos elixir dentífrico, una botella de agua de Portugal, 1 frasco loción Ideal.

Sres. Jimenez y Lamothe de Málaga, 21 botellitas de cognac.

D. Vicente Bosch de Badalona, 1 caja con 50 botellas anís del Mono.

D. Estanislao Guinovart, dos floreros de cristal.

La Sociedad Vinícola de ésta, 12 botellas vino moscatel.

D. Benigno López Bertrán, una ánfora de plata.

D.ª María del Pilar Soler, una maceta con una planta.

Sr. Hijo de Salvador Güell, 12 botellas vino generoso.

En la tienda de ropas que don Manuel Llauradó posee en la calle de San Agustín, habrá hoy exposición de géneros de novedad para la próxima temporada.

Ayer mañana salió para Reus la banda de Almansa con objeto de tomar parte en las fiestas que allí se celebran estos días.

Han llegado a Tarragona, con el fin de incorporarse al regimiento infantería de Luchana, los segundos tenientes D. José Conchado Ruiz y D. Victoriano García Azcoita.

Ha llegado a Barcelona el Subsecretario de Instrucción Sr. Weyler, en representación del Ministro, para asistir a la inauguración de las Escuelas de Dom Bosco.

Con destino a la Exposición de Cruces que se celebrará próximamente en el palacio de Bellas Artes de Barcelona, la Junta organizadora ha recibido últimamente las artísticas Cruces parroquiales de San Julian de Altura, Barbatá, Sardañola, de aquella diócesis; de Palafoia y Bienes diócesis de Gerona, y de Castellá de Basella, diócesis de Urgel.

Ayer llegó, en tres grandes cajas, la expedición de Lérida, que, según noticias recibidas de aquella capital, es notabilísima.

El Dr. Laguarda ha invitado a todos los señores Obispos de Cataluña para que honren con su presencia el Congreso.

Parece que para las necesidades de la Su cursal del Banco de España en Tortosa, ante la proximidad de la campaña acetera que promete ser activísima é importante, se le han remitido por ahora, desde Madrid, cinco millones en metálico, además del efectivo en caja corriente.

HELIOS.—Detiene rápidamente la caída del cabello, excita su crecimiento y cura las erupciones de la cabeza. Vegetal inofensivo muy conveniente a las señoras. Se devuelve el dinero no dando resultado el primer frasco. Se envía por correo remitiendo el importe (4 pts.) al Depositario exclusivo F. Vila, Gobernador Gonzalez, 20, 1.ª, Tarragona. De venta: Firmo Vives, Conde de Rius.

En la línea de Villanueva ha dado comienzo la circulación de trenes por la doble vía, en el trayecto desde la anterior bifurcación, en la que existía una caseta provisional, a la estación de Galaf.

Adelantan con gran impulso las obras de perforación de los túneles y explanación hasta esta villa, habiendo empezado también el trabajo de explanación desde Villanueva a Cubellas.

Se halla en Barcelona el embajador de Francia en Madrid, M. Geoffroy.

Un concejal del Ayuntamiento de Barcelona ha entregado al ministro de Instrucción pública los planos y fotografías aprobadas en el concurso para la construcción de dos grupos escolares en dicha capital, cuyo presupuesto es de 20 millones de pesetas.

En el cuerpo de Estado Mayor ha sido destinado a esta capi al teniente coronel don Juan Diaz Carvia.

Procedente de Tetuán, ha llegado a Barcelona el primer escuadrón de caballería de don Juan Antonio, quien ha permanecido unos meses en aquella plaza sirviendo como voluntario en el ejército.

Regresa con el grado de sargento y ha sido propuesto para ser ascendido a oficial de la reserva.

—Pídase Sal Vichy-Etat para bebidas y Comprimidos Vichy-Etat efervescentes, en envases de origen. Rehusense imitaciones.

Han sido autorizados los rectores de las Universidades para proceder al anuncio de oposiciones en turno libre y restringido, destinando 25 plazas en cada uno de los turnos para maestras y otras 25 en cada uno para maestros. Se exceptúan el Rectorado de Sevilla, que sólo anunciará 21 en el turno restringido, por destinarse cuatro a Canarias; el de Barcelona, que anunciará 22 de niños y 24 de niñas, por haber maestros comprendidos en el párrafo segundo del artículo 25 del Real decreto de 14 de marzo de 1913; y el de Valladolid, 24 de niños por el mismo motivo.

Desde Barcelona se ha expedido a su destino el siguiente telegrama:

«Excmo. señor Presidente del Consejo de ministros.—Madrid.—La Liga de Defensa Industrial y Comercial de Barcelona se ha enterado, por reseñas de la prensa nacional y extranjera, de los propósitos del gobierno que V. E. dignamente preside, de negociar un tratado con Francia. La constitución en Madrid de un comité franco español y las declaraciones de algunos hombres públicos, confirman dichos propósitos, por lo que esta Liga se permite exponer su opinión que los tratados comerciales, para no resultar perjudiciales a los intereses del país, deben concertarse con libertad de acción y no supeditarlos a otras negociaciones de carácter político y financiero. Confiamos fundadamente en el patriotismo del gobierno, que antes de concertar dicho tratado se tendrán en cuenta los intereses creados a costa de no pocos esfuerzos y se oirán las opiniones de los representantes de todos y cada uno de los diferentes elementos afectados, o sean de la agricultura, de la industria y del comercio, a fin de que en general resulten beneficiados y no perjudicados.—Presidente: «Luis Bosch Labrés.»

Se ha agravado en su dolencia el director de «Diario de Tortosa» D. Manuel Domingo, cuyo restablecimiento vivamente deseamos.

# NOVEDADES

## Manuel Llauradó

CALLE SAN AGUSTÍN, 19, TARRAGONA

Precios excepcionales en Sedas, Lanar, Terciopelos, Astrakanes, Lienzos, Algodones, Tapicerías, Alfombras, Tapetes, Stores, Mantas, Nubes, Echarpes, Chales, Géneros de Punto, Pañería, Blusas Refacos, Géneros reversibles para abrigos, y las más altas novedades para señora y caballero.

¡OCASION! 1 corte vestido lana Señora. 3'20 pesetas

¡OCASION! 1 corte traje caballero. . . 12 id.

¡OCASION! 1 corte abrigo Señora. . . 5 id.

### EXTENSO SURTIDO EN PELETERÍA PRECIOS DE FÁBRICA

## CONSULTORIO

de afecciones quirúrgicas del profesor D. José M.ª Guéri, Médico Cirujano del Hospital del Sagrado

Corazón, de Barcelona. En Tarragona, calle Puigdenpallas, 2, principal (frente al Cuartel de Carro) todos los domingos de 10 a 12.

En Barcelona, Rambla de Cataluña, 33, entresuelo, los días laborables de 3 a 5. Teléfono número 2695.

El señor conde de Romanones ha telegrafado al presidente de la Diputación provincial, reiterándole sus propósitos de poner cuanto esté de su parte para la pronta aprobación del proyecto de ley de Mancomunidades.

La Veu de Catalunya afirma que la Liga Regionalista se halla dispuesta a ayudar a los candidatos de ideas afines, por los distritos en donde sea necesario su auxilio para derrotar a los lerrouxistas.

—Son las mejores aguas alcalinas Vichy, Hospital (estómago), Vichy-Célestins (riñones), Vichy-Grande-Grille (hígado).

El Comisario Regio de Fomento y Diputado provincial D. Estanislao Tell, ha recibido del Ministerio de Fomento una laudatoria comunicación que honra altamente al Consejo provincial de Fomento de Tarragona que preside dicho señor.

Dice así: «Vista la comunicación de V. S. remitiendo las Memorias de los trabajos realizados por el Consejo de su merceda presidencia, en los meses de Abril, Mayo y Junio del corriente año. Resultando que la labor del Consejo además de los valiosos informes reclamados por Centros y Autoridades, se ha ocupado con celo y actividad en adoptar medidas para la extinción de las plagas del campo.

«La Comisión permanente del Consejo Superior acordó se acuse recibo de las citadas Memorias documentadas y se reitere a V. S. la satisfacción con que ha visto los expresados documentos.»

Realmente, la labor del Consejo provincial de Fomento de Tarragona es digna de alabanza, motivo más que suficiente para felicitar como lo hacemos con el mayor agrado a su presidente Sr. Tell y compañeros de corporación.

#### Enfermos del pecho.

Tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, raquitismo, inapetencia, enfermedades consuntivas, se curan con la Solución Benedicto de Glicero, fosfato de cal con creosota, la preparación más racional para combatir dichas dolencias, como lo testimonian famosos médicos y su uso en los hospitales. Frasco, 2'50 en farmacias y en la del autor, Dr. Benedicto, San Bernardo, número 41, Madrid.

La poetisa doña Remedio Morlius de Andreu ha obtenido en el certamen Literario de la Academia Mariana, de Lérida, cuya solemnidad tendrá efecto hoy, dos importantes premios: el tercero consiste en un artefacto crucifijo de plata, regalo de la Rda. Comunidad de P.P. Escolapios, de Estella, por su poesía «La leyenda de Puy», y el onecuo, un magnífico objeto de arte, por su composición dramática «Sub tuum praesidium».

#### Sermón notable

Lo es, como todos los suyos, por su originalidad, brillantez, sólida elocuencia y apostólica unción, el predicado por nuestro venerable Arzobispo el ocho de septiembre último en Ponferrada ante la imagen de la Virgen Patrona del Bierzo, del cual hemos de agradecer a S. E. I. el ejemplar con que se ha servido obsequiarnos.

#### BOLSIN DE TARRAGONA

Bolsa.—Cambio.—Cuponos

#### DE REUS

Las fiestas constantinianas

Anteayer comenzaron en Reus las fiestas

constantinianas, revistiendo gran esplendor y solemnidad.

Como era de esperar, son muchísimas las fachadas que aparecen engalanadas con el signo de la Cruz.

En la Arrabal de Santa Ana, frente a la Sucursal del Banco de España, se ha levantado un colosal arco con una inscripción que dice: «A la Cruz triunfante».

Ayer a las seis, procedente de Lérida debió de llegar a Reus el Excmo. Sr. Obispo Dr. Ruano, el cual se hospedará en la Casa rectoral de San Pedro. También salió ayer de esta para Reus el Sr. Deán del Cabildo Catedral.

Según noticias, la procesión que hoy tendrá lugar ofrecerá suma brillantez, asistiendo a ella el Prelado de Lérida, el gobernador civil y todas las autoridades locales.

Las asociaciones de Reus, ya sean de caballeros ya sean de señoras, se reunirán en la plaza de la Sangre a las tres y media de la tarde. Será muy considerable el número de señoras que asistirán a esta gran manifestación cristiana estando agrupadas bajo el estandarte de la Virgen de Misericordia. Las asociaciones del Centro Católico, Patronato Jesús, ostentarán sus preciosos estandartes, los cuales irán acompañados de numerosos asociados.

Las asociaciones de los pueblos de la Comarca se reunirán a las tres y media en la Plaza del Castillo. Las de la Selva tienen asignada la calle de la Mar, y las de Riudoms la de Mercería y Pescaderías, al lado de la Iglesia.

A la procesión asistirán muchas bandas de música.

#### SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—Ss. Pedro de Alcántara cf., Tolomeo y Lucio mrs., SANTOS DE MAÑANA.—Ss. Juan Canelo cf., Máximo m., Irene, Marta y Paula vgs.

#### Apostolado de la Oración

INTENCION GENERAL PARA OCTUBRE La lucha contra la masonería. (Aprobada y bendecida por Su Santidad) OBACION COTIDIANA PARA ESTE MES ¡Oh Jesús mío! por medio del corazón Inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día para reparar las ofensas que se os hacen y por las demás Intenciones de nuestro Sagrado Corazón. Os las ofrezco, en particular, para que la masonería sea conocida y aborrecida como merece.

#### RESOLUCION APOSTOLICA

Luchar contra la masonería. CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita a Nuestra Señora de los Dolores, en la Trinidad.

#### Cultos para hoy

CUARENTA HORAS.—Continúan en la Iglesia de la Beneficencia, siendo las horas de manifestar por la mañana de ocho a once y por la tarde de cuatro menos cuarto a siete y media.

#### Santa Iglesia Catedral

A las seis y cuarto Rosario de la Aurora, celebrándose después una misa ante la imagen de Nuestra Señora del Claustro con ejercicios del mes de octubre. Capilla del Santísimo.—Durante la misa de siete y media explicación del Catecismo; a las nueve y media oficio conventual.

A las cinco Exposición, Rosario, oraciones de desagravios y acto seguido se dirigirá el Cabildo al altar mayor: en donde después de la bendición y rezo se cantará la Salve.

#### Parroquia de la Stma. Trinidad

A las seis y cuarto y a las ocho rezo de las dos primeras partes del Rosario. Y a las nueve y media oficio parroquial con plática. A las cinco y media de la tarde Exposición, tercera parte del Rosario, ejercicio de los meses de octubre, conclusión de la novena de Nuestra Señora del Remedío y explicación del Catecismo.

#### Parroquia de San Francisco

A las ocho misa y mes del Rosario; a las



gentes marchando hacia las posiciones avanzadas era conmovedor.

**«El Economista»**

Esta revista financiera en su número de hoy, dice que solo faltan 68 millones de pesetas para llegar al máximo de la circulación de billetes del Banco de España, que es de 2.000 millones de pesetas.

Añade: Seguramente pasará de esa cantidad, porque la demanda de billetes lo exige. Todos prefieren billetes a moneda, y si las Cortes no autorizan rebasar los 2.000 millones, llegarán a tener prima los billetes.

**Extranjero**

**Un Zeppelin incendiado.**

**26 muertos**

Berlín 17.—A las diez y cuarto de la mañana ha estallado el dirigible

«L. 2», poco después de haberse elevado y al encontrarse a una altura de 300 metros.

Conducía a todos los miembros de la comisión de recepción presidida por el capitán de la corbeta Echnishc a los tripulantes dirigidos por el capitán Freyer y al capitán Gluth, representante de la sociedad Zeppelin. Todos han muerto.

El número de muertos asciende a 26.

**ULTIMA HORA**

(Conferencia telefonica)

**De Madrid**

**Los liberales**

El señor Besada ha conferenciado con el señor Gasset. Esta ha manifestado que han tratado de la cues-

ción política. La opinión del señor Besada es favorable a continuar en el poder los liberales unidas las dos ramas del partido. El señor Gasset ha manifestado que el programa que aprobó recientemente el Consejo ya lo conoce el señor García Prieto por haberse comunicado él por encargo del conde de Romanones.

**De Africa**

El general Jordana ha confirmado la noticia de que ha llegado a formarse una barca amiga de 2.000 hombres residente en Yadumen. Otros cabileños también hacen gestiones para formar parte del harca alegando que son los más amigos de España. Cree el general Jordana que puede reunir en menos de 24 horas 1.500 hombres. Las impresiones son muy optimistas. Con las po-

siciones ocupados el espíritu de las tropas y la valentía de los cabileños amigos podrá castigarse rigurosamente a los moros cuando traten de efectuar nuevas agresiones.

**Otra Conferencia**

El señor Rodríguez San Pedro y el ministro de Instrucción Pública conferenciaron largamente sobre la fiesta de la rosa que se celebrará con motivo del centenario del descubrimiento del Pacífico.

**Pidal grave**

Esta tarde se ha agravado el señor Pidal. Al anochecer empezó el período agónico. Numerosas personalidades, palatinas, banqueros, representantes entidades católicas y gran número de personas de todas las clases sociales llenan de firmas los plie-

gos colocados en la portaria del domicilio.

Han llegado el marqués de Villaviciosa D. Manuel y D. José y doña Carmen Pidal; D.<sup>a</sup> Victoria y la Infanta Isabel han estado interesándose por el estado del ilustre enfermo.

PRENSA ASOCIADA.

Tip. F. Arts, calle de San Francisco, 14.

**AGUA DE SOLARES**

DE EXCELENTES RESULTADOS PARA LAS ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO Y NERVIOSAS  
PÍDASE EN LAS COMIDAS  
LA MEJOR AGUA DE MESA  
Provedor de la Real Casa y de la Compañía Internacional de los coches camas

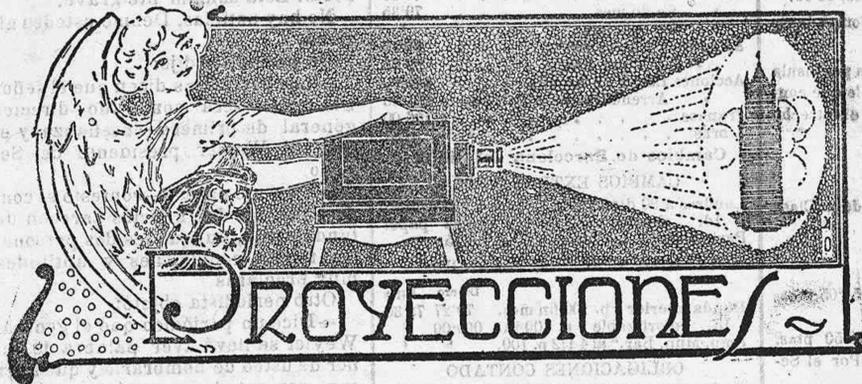
De venta en Farmacias, Droguerías y Depósitos de Aguas minerales. Concesionario exclusivo para Cataluña y Baleares, Federico Muñoz, Rosellón, 222 bajos, Barcelona. Depósito en Tarragona, Plaza de Prim, 1.

Premiadas con altas recompensas en todas las Exposiciones a que han concurrido.

GRAN PREMIO en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza.

**PATRONATO OBRERO DE SAN JOSÉ DE REUS**

Se ofrecen (alquilar) vistas para proyecciones de todas clases. Útiles y recomendables a los señores Catequistas, Maestros de enseñanza, Colegios, Patronatos, centros católicos, etc. etc. Tenemos gran depósito de vistas religioso-morales, bíblica antigua y nuevo testamento con la vida de N. S. Jesucristo, Evangelios, Parábolas, Milagros, etc. Panorámicas de todos los países, Roma, Lourdes, etc. Astronómicas, geológicas. Enfermedades de la vid, Microbios, filoxera, oidium, etc. Cuentos morales, recreativos y Eucarísticos, Bacillos del cólera, pulmonías y otras enfermedades, Tuberculosis y sus diferentes grados. Para linternas y sus accesorios estamos contratados con la casa comercial de Reus, Roca y Ribas, calle Monterola, 30 quien está provista de gran depósito de linternas y de todas clases de luz para proyecciones. NOTA.—Se recomienda para el alumbrado de la linterna, el gas (Auer), gas acetileno y la electricidad por ser muy normales y económicas, sobre todo el gas acetileno. El mismo aparato de gas acetileno que se usa para usos domésticos, puede servir admirablemente para proyecciones.



**Wotan**



ES LA

primera lámpara del mundo

que fué construida con filamento metálico llamado ESTIRADO  
**! IRROMPIBLE!**  
y, por consiguiente, es la única marca que puede ofrecer verdaderas garantías, respecto a DURACION, EFECTO LUMINOSO y ECONOMIA EN EL CONSUMO

PÍDANSE LOS NUEVOS PRECIOS:

Siemens Schuckert--Industria eléctrica (S. A.)--Madrid

Oficina técnica BARCELONA, Rambla Cataluña, 13

**DIABETES**

Son infalibles las maravillosas propiedades del Equipo

**ZAMNÁ**

ANTIDIABÉTICO INDIO

a base de los vegetales "Copalchi del Yagui," y "Retamba yucateca," importados de Méjico

MARCA MUNDIAL REGISTRADA EN 30 NACIONES

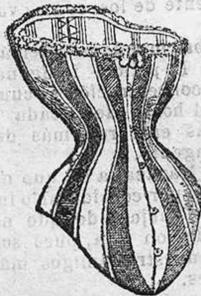
de efectos siempre

**RÁPIDOS, SEGUROS Y PERMANENTES**

Todos los señores Médicos que han ensayado ZAMNÁ ANTIDIABÉTICO INDIO lo recomiendan eficazmente.

DE VENTA EN TARRAGONA:

Droguería de José Antonio Sans.—Bajada de Misericordia, 2



**CORSES**

EXCLUSIVAMENTE A LA MEDIDA

AGUSTIN PONZ

Calle Augusto, 14, ent.º, 1.º—Tarragona

Siempre prevalecerá el corsé tomando medidas y hecho expreso. Ello lo justifica el éxito obtenido con lucimiento indiscutible más de 34 años. Extensa existencia de selecto gusto en telas floreadas y lisas (vulgo pieles).

CORSES y anexos para todos los gustos incluso siempre última creación de París de Les Dessous Elegants.

Precios sumamente baratos. Reforma y compostura de corsés.

Tarragona.—Augusto, 14, entresuelo, 1.º—Tarragona

**Miguel Melendres Clara**

DIBUJANTE Y CONSTRUCTOR DE ALTARES

urnas, andas, sagrarios, monumentos para Semana Santa, etc., ARCOS DE TRIUNFO y otros adornos para fiestas populares

Sección de composturas y transformación de los mismos.

Tarifa la más económica.

Plaza de las Coles, 3.—CARPINTERIA

**«LA ESPOSA DELS CANTARS»**

MOTET al Sagrat Cor de Jesús PER R. BOQUERAS organista per oposició de Espluga-Calva Aprofitat per la Comissió Diocesana De venta en las librerías y magatzems de música. — Preu: 25 centims —

Les altres pessets, que l'autor te aprovades les envia, coplades a ma, amb sa firma y selgell a qui les a mani.

**PATRONATO SOCIAL DE BUENAS LECTURAS**

DIRECCIÓN: BAILÉN, 35, PRAL.—MADRID

Patronato principal

Excmo. Sr. Marqués de Comillas.—Excmo. Sr. Marqués de Cerralbo.—M. I. señor D. Juan Vazquez de Meila.—Excmo. señor D. Joaquín Sánchez de Toca.—M. I. señor Barón de Vilagayá.—Excmo. Sr. Marqués del Vadillo.—Excmo. Sr. Marqués de Camps.—Excmo. Sr. Conde de Canilleros.—Excmo. Sr. Conde de Bernar.

**NUEVO ESTANTE A PEDAL CON FRICCIONES de BOLAS de ACERO**

LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODÍA DESEARSE.



NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

CONDE DE RIUS, 17, TARRAGONA